

LA VOZ DE LA MUJER



Las Columnas de este periódico están siempre abiertas a toda mujer para la defensa de sus sagrados derechos.

Directora-fundadora: CELSIA REGIS

FEMINISMO es el reconocimiento en la ley escrita de todos los derechos que integran la personalidad humana, según el derecho natural.

Jueves 19 de febrero de 1931. Madrid

AÑO XV

Toda la correspondencia al APARTADO DE CORREOS 613.—Madrid.

N.º 388

FEMINISMO INTEGRAL

Su punto de partida y su destino

XII

EL ISLAMISMO Y LA MUJER

Con el triunfo del Catolicismo sobre las tribus germánicas que se repartieron las provincias del Imperio de los Césares la rehabilitación de las mujeres quedaba consolidada, y su autoridad y elevación se engrandecían por el ejercicio constante de toda virtud doméstica y pública, llegando en fuerza de su prestigio a ser la sublime inspiradora de las más nobles y generosas empresas, honra singular y excelencia gloriosa de las naciones, cuando sobre el escenario del mundo fueron vistos surgir, dispuestos a amasar con sangre cristiana el pedestal de su grandeza, los hijos del Islám.

El rudo fanatismo de estos secuaces de Mahoma, la debilidad de los enemigos que hallaron a su paso, y sobre todo la laxitud de su arbitrario sistema de moral, que suelta la rienda de todas las pasiones, y hace consistir el paraíso, último fin del hombre, «en grande lupanar» con gran cocina, como dice Zorrilla, explican sobradamente su rápida difusión por las tres partes del mundo conocido.

Frente a frente halláronse el Evangelio y el Korán; ¿cuál es el resultado de sus doctrinas?

Huelga decir que, siendo entre los mahometanos característica la condición servil de la mujer y la más repugnante poligamia, donde sustituye a la Cruz la Media Luna, reemplaza el harén al hogar doméstico y la cimitarra del eunuco al amor casto y sagrado de la esposa cristiana.

La muerte o la deshonra es lo que ofrecen en nuestra patria los Arabes a la inocencia; unas resueltas a esquivar su brutal sensualidad, las benedictinas de Palacios de Benaber aniquilan la hermosura de su rostro con los filos de un puñal, para infundirles horror, y las monjas de Nuestra Señora del Valle, cerca de Ecija, aceptan unánimemente el arbitrio de morir por manos de su abadesa para no ver sus frentes de vírgenes del Señor manchadas con el estigma de la prostitución.

De causas contrarias ¿qué ha de esperarse sino contradicción en los efectos?

LA IGLESIA AMPARADORA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

Mas de una vez entre los señores feudales y príncipes de Europa cundió el ejemplo de los árabes; pero la Iglesia católica conservando siempre la pureza de su doctrina moral, mantuvo con esfuerzo heroico la idea cristiana del matrimonio, y opuso una barrera infranqueable al desenfreno de los poderosos.

Le llena de regocijo el corazón, viendo cómo la esposa despreciada ha hallado siempre en Santa Sede un defensor de la justicia a quien nunca doblegaron adulaciones ni amenazas.

Lotario II de Lorena repudió a Teutberga acusándola de incesto, se propone compartir su tálamo y su trono con Valdrada. La virtuosa reina apela a Nicolás I, y este manda celebrar un concilio en Metz para aquilatar la verdad de la acusación; pero en él, lo mismo que en el de Aquis-

grán, logra imponerse el rey y se falla contra su legítima esposa. Conocida por el Papa la injusticia de la sentencia, anula las disposiciones conciliares y depone a los arzobispos de Colonia y Tréveris que se las presentaron, convictos de haber oprimido la inocencia de la reina. Y Adriano II, aunque deudor a Lotario de haber librado a Roma de los sarracenos, sigue defendiendo los derechos de Teutberga.

Trata también de abandonar a Berta el disuluto emperador Enrique IV de Alemania, y Alejandro II, por mediación de San Pedro Damían en el sínodo de Maguncia, le hace desistir de su propósito.

Felipe I de Francia dedica sus amores a Bertranda mujer de Fulco, conde de Anjou. En disolver este doble concubinato puso todo su empeño Urbano II, y cuando, muerta la reina, confirmó el concilio de Reims el enlace del rey con la esposa del citado conde, lanzó anatema contra el obispo de Senlis que le bendijo, y ratificó la excomunión fulminada contra Felipe en los concilios de Autún y de Clermont.

Felipe Augusto para unirse a Inés de Merania, abandona a Ingelburga de Dinamarca al día siguiente de tomarla por esposa.

No obstante ser este monarca el promotor de la tercera cruzada y haber tenido parte en la toma de San Juan de Acre, Inocencio III pone en entredicho a Francia y por este medio, justificado por la necesidad de salvar a la sociedad salvando a la mujer, logra restablecer la paz entre los dos consortes.

Por los hechos históricos que acabo de exponer, se ve cómo algunos concilios par-

(Continúa en la página siguiente)

Los Boy-Schut

Creo que todas mis lectoras conocerán esta institución; no creada como muchos suponen, con fines meramente higiénicos, sino con el de formar muchachos de espíritu fuerte y generoso. Es una defensa contra el egoísmo natural y a favor de la democracia.

Los exploradores aprenden a respetar como a iguales a todas las clases sociales, con las que conviven; a auxiliar al débil, predicándoseles, que no se acuesten ninguna noche sin haber ejecutado una buena obra, en bien de sus semejantes.

Al boy-schut se le enseña a ser útil, curando a enfermos y heridos y valiéndose para mil cosas, incluso para hacerse la comida. Con esto se le prepara perfectamente para su vida militar, mientras tenga su nación necesidad de ese triste servicio. Se les despierta, en una palabra, su inteligencia y corazón, para ser hombres buenos, útiles y sanos.

No estaría mal que en el invierno, los domingos que no puedan por el mal tiempo salir al campo, aprendiesen en la casa social, alguna labor manual que les fuese útil en el hogar de sus padres, como carpintería, ebanistería, electricidad, etc.

De todos modos, recomendamos a las madres, envíen a sus hijos a sumarse en sus filas y ayudar a los pobres para que les imiten. Viendo éstos en casas poco higiénicas y los ricos desgastado su organismo en trabajos intelectuales, les es indispensable un día a la semana, exigirse en la vida natural del campo; y contra el mal ejemplo de las ciudades, oír los buenos consejos que allí se les da. Conveniente también la unión

de clases que forma la convivencia, previniendo la funesta enemistad entre ellas.

Todo esto, después oír su misa, en la que no estaría de más, recibiesen alguna instrucción religiosa; lo primero es lo primero.

MARI-SOL

Curiosidades

La gruta más grande del mundo se encuentra en la comarca de Clack Hills, al sur de la curva que describe el Missouri, en los Estados Unidos; mide 83 kilómetros de largo.

**

En Berkeley (Estados Unidos), en lugar de imponer penas de prisión a los violadores de las leyes del tráfico, se ha adoptado el procedimiento de encerrar los coches por un período que puede durar hasta treinta días.

EL DESARME MUNDIAL Y EL FEMINISMO

Se ha celebrado en Auesn's Hall, de Londres, una imponente manifestación, organizada por la Liga Internacional Femenina. Entre los oradores figuraron mistress Zengwill y mistress K Courtney, el muy honorable Arthur Anderson, el profesor Gilbert Murray y varios oradores de distintas nacionalidades, que informaron respecto al movimiento pacifista en los respectivos países. La Gran Bretaña ha obtenido más de 200.000 firmas para una declaración internacional sobre el desarme mundial.

FEMINISMO INTEGRAL

(Continuación de la 1.ª plana)

ticulares mantuvieron a la mujer en sus derechos de esposa. Esas reuniones de los obispos de una nación o provincia eclesiástica, que tenían por objeto zanjar controversias, corregir abusos, y conservar la pureza de las costumbres, y que tan frecuentes fueron en la Edad Media hubieron de preocuparse no pocas veces de la más delicada mitad de nuestro linaje, para impedir que, por la malicia de los hombres, cayera de nuevo en la servidumbre y en la depravación.

El concilio de Elvira en España (año 302), el primero que se registró en la Historia Eclesiástica, impuso penitencia de siete años para la señora que maltratase con grave daño a su esclava y señaló otras penas para los que consintiesen en la deshonra de su mujer o empujasen a sus hijas por mal camino. El de Ancira, en Galacia (314), mandó que las doncellas robadas, después de haber contraído esponsales, fueran restituidas a sus esposos, aunque el raptor las hubiese violado. El de Gangres, en Paflagonia (380), lanzó anatema contra los que hablasen mal del matrimonio, y dijese que no se salva la mujer que vive con su marido.

En el concilio IV de Cartago (398) se dispuso que las viudas jóvenes de compleción delicada fuesen mantenidas con los fondos de la iglesia a que pertenecían: En el I de Toledo se excomulgó a los que, además de la esposa le-

gítima, tenían concubinas; y el de Agde, en la Galia Narbonense (506), hizo otro tanto con los que abandonan a su mujer antes de ser condenada en juicio.

El de Herfort (673), decretó que nadie repudiase, a su mujer sino por causa de adulterio, sin que por esto pudiese, en vida de aquélla, contraer nuevo matrimonio. El de Trosley (909), protestó contra el raptor, y ordenó que el raptor no pudiera casarse con la raptada. El de Telugis, en el Kosellón (1047), dispuso que nadie atacara al hombre que llevase mujeres en su compañía. El de Clermont (1095), estableció que con las monjas, clérigos y mujeres se guardase la Tregua de Dios toda la semana, siguiendo su ejemplo el de Ruán y otros varios. El de Palencia (1129) condenó a destierro a los que atentaran contra monjas, clérigos, mercaderes y mujeres. Y el de Arbogen, en Suecia (1396), determinó que a los opresores de los pobres y a los raptos se les negara sepultura eclesiástica.

Adelaida, segunda esposa de Enrique IV, fué amparada contra las vejaciones de su marido por el concilio de Placencia, en Lombardía; y el papa Juan VIII en el de Troyes se negó a coronar a otra Adelaida, porque aún vivía Ausda, legítima esposa de Luis II, el Tartamudo.

Por contra diré con Hettinger que muchos concilios de España, Francia y Alemania insisten en el deber que tienen los obispos de tomar bajo su protección a los pobres, a los huérfanos y a las viudas, debiendo hacer uso

de las armas eclesiásticas para reprimir a sus opresores. Con objeto de librar a los pobres de las persecuciones de jueces prevenidos en contra, se estableció como principio que los procesos de los pobres de las viudas y de los huérfanos serían juzgados en derecho por tribunales eclesiásticos.

José M.a Sanz

(Continuará)

FALLECIMIENTO DE UNA ARTISTA

En Madrid, donde desde su retirada de la escena venía residiendo ha fallecido Isabel Brú, otra destacadísima figura del género chico, que en su época alcanzó resonantes éxitos, convirtiéndola en la artista preferida del público.

Isabel Brú, hija de actores, nació en Valencia, y desde muy niña se dedicó al teatro, haciendo su presentación como tiple, de escenario pueblerino, con la zarzuela *Cádiz*. Su arrogante figura y su extensa y bien timbrada voz la conquistaron rápidamente lugar preeminente entre las artistas de su tiempo, obteniendo grandes triunfos en la zarzuela clásica con *La tempestad*, *Jugar con fuego*, *La masacota*, *Las dos princesas* y otras.

Abandonó luego la zarzuela para dedicarse al género chico, debutando en 1894 en Eslava con *La zarina*. Más tarde, su gran éxito artístico lo constituyó el estreno de *El tambor de Granaderos*, que representó numerosas noches, contribuyendo a dar vigoroso relieve a la parte de protagonista la escultural figura de la bella artista.

Animó también Isabel Brú con sus valiosos dotes los tipos femeninos de *La Revoltosa*, *Pepe Gallardo*, *El cortejo de la Irene*, y otras obras que se hicieron centenarias en los carteles.

Durante muchos años el nombre de Isabel Brú figuró en el cartel del desaparecido teatro de Apolo hasta su retirada de la escena.

Si es usted feminista lea
LA VOZ DE LA MUJER

Proveedor de la Casa Real
MARIO HERRERO
SUCESOR DE
G. Bourne
CORTE INGLÉS
CARRETAS. 14
SUCURSAL ALCALÁ. 33 LAS CALATRAVAS
MADRID

OPEN DOOR INTERNACIONAL

La depreciación del trabajo femenino

El Open Door Internacional, o Régimen de Puerta Abierta, fué constituido y dotado de Estatutos reguladores en Junio del año 1929, y quiere llegar a establecer entre los individuos de uno y otro sexo la igualdad de condiciones, de libertad y de posibilidad de ejercer el derecho de todo ser humano a aceptar y elegir un trabajo asalariado; derecho al trabajo que no quiere ser ni rechazado ni limitado por razón del sexo ni por las modificaciones del matrimonio, el parentesco o la maternidad.

A su nombre enunciado, agrega la razón y finalidad en esta palabras: «Para la emancipación económica de la trabajadora.»

Es, por consecuencia, innegable que tiene una finalidad que ni han logrado ni han perseguido las leyes y los criterios de *protección*: defender el factor económico, elevándole hasta el término un poco ambicioso de la emancipación,

si no se tiene en cuenta que por emancipación entiende lograr para la mujer la misma consideración económica que para el hombre, encerrada en el principio, también anunciado, pero aún ni desenvuelto ni impuesto, de la declaración del Tratado de Versalles: «A trabajo igual, salario igual»; reclamando a la vez la libertad del trabajo igual, sin más limitaciones que la propia elección o voluntad.

Distingue el objeto y los medios para su consecución.

El objeto de la Asociación es el obtener que toda mujer tenga la libertad de trabajar y ser protegida como trabajadora en iguales condiciones que el hombre; obtener que la legislación, reglamentos de las condiciones y horas del trabajo, salarios, derecho de acceso y aprendizaje profesional se basen en la naturaleza del trabajo y no en el sexo del trabajador; asegurar a la mujer, con independencia del matrimonio o de la maternidad, el derecho de decidir en todo tiempo y por sí misma si debe o no contratar un trabajo salariado, y obtener que

ni la legislación ni los reglamentos la priven de ese derecho.

Anuncia como medios para lograr su objeto:

La educación nacional es internacional por la actividad de la Asociación por medio de reuniones, publicaciones y propaganda en la prensa.

Formación de ramas nacionales del Open Door.

Envío a la Organización Internacional del Trabajo de la Sociedad de Naciones de cuestionarios, convenciones y recomendaciones, de naturaleza suficiente a alcanzar el objeto de la entidad.

La presión incesante encaminada a ejercer la influencia necesaria en la Organización Internacional del Trabajo.

El sostenimiento de una oficina central, verdadero cuartel general destinado a perseguir la propaganda en el Mundo entero; reunir y distribuir todos los informes, y crear una publicación internacional.

Los Estatutos marcan la constitución y funcionamiento de la organización, sus miembros y su Consejo general, que tiene la sede en Lon-

dras y una oficina central en Ginebra, contacto con la Oficina Internacional del Trabajo.

Ideario de fuente a no dudar feminista (adoptamos por síntesis el concepto ya vulgarizado, en el sentido de que significa realización jurídica y social de la mujer), pues que su base es la elevación, sin trabas jurídicas ni sociales, de aquélla a la categoría de *trabajador*; pero acusado su origen, la finalidad alcanza también, con aquél, a otro aspecto social o socialista. La elevación, o emancipación económica de la obrera, que hoy, nadie ha de discutirlo, no goza ni siquiera en el mismo grado que el trabajador.

En toda la industria y comercio privados, el principio. «A trabajo igual, salario igual» es desconocido. Tienen como sello trágico todas las libertades que lentamente va conquistando el ser humano el de ser, seguida e inmediatamente, explotadas en beneficio de la misma clase o sociedad que las concede. Así sucedió con la esclavitud; el fervoroso ideal de la liberación abolicionista que impulsaba

(Concluye en la página 6)

La Encíclica sobre el matrimonio cristiano, del Santo Padre Pío IX (5)

(Continuación)

o culto que la prole no pudiendo proveerse de sí misma en las cosas que se refieren a la vida natural, y muchos otros, en las relacionadas con la vida sobrenatural, necesita del auxilio de los demás, de la enseñanza y de la educación por espacio de muchos años.

Es sabido, según lo preceptúan la Naturaleza y Dios, que este derecho y deber de educar a la prole pertenece sobre todo a aquellos que al engendrar comenzaron la obra de la naturaleza y a quienes está prohibido exponerlo a una ruina cierta, abandonándola empezada e imperfecta. Esta tan necesaria educación de los hijos ha de atenderse dentro del matrimonio, en el que se da la

mejor manera posible de hacerlo, ya que al unirse los padres entre sí con un vínculo indisoluble, la obra de ambos y el auxilio mutuo están siempre propicios a este fin.

Puesto que acerca de la educación cristiana de la juventud hemos hablado ya copiosamente, resumamos aquí todo lo expuesto en estas citadas palabras de San Agustín: «En cuanto a la prole que se la reciba con amor, que se la alimente con bondad y que se le eduque religiosamente; lo cual se expone también de un modo concreto en el Código de Derecho Canónico: «El fin primario del matrimonio es la procreación y educación de la prole».

No hemos de silenciar, finalmente, que siendo de tan elevada dignidad la doble misión conferida a los padres para bien de la prole, el uso honesto de la facultad dada por Dios para engendrar la nueva vida es por mandato del Creador y de la misma ley natural derecho y privilegio

del matrimonio y ha de contenerse enteramente en los sagrados límites del mismo.

EL SEGUNDO BIEN: LA FE CONYUGAL

Otro bien del matrimonio a que nos hemos referido recordando a San Agustín es el bien de la fe, la cual es la mútua fidelidad de los cónyuges en el cumplimiento del contrato conyugal, para que lo que en virtud de este contrato sancionado por la divina ley se debe únicamente al otro cónyuge, no se niegue ni se le permita otorgar a cualquiera, ni se conceda al mismo cónyuge lo que nunca se puede conceder, como contrario al derecho y las leyes divinas y ajeno por completo a la fe conyugal.

Esta fe, por tanto, exige, ante todo, la absoluta unidad del matrimonio, la cual estableció el mismo creador en la unión de nuestros primeros padres cuando quiso que se verificase entre un solo hombre y una sola mujer. Y aun-

que después el Supremo Legislador, Dios, relajó por algún tiempo esta primitiva ley, no se puede dudar, sin embargo, de que la ley Evangélica, ha restablecido íntimamente, aquella primitiva y perfecta unidad y abrogado toda dispensación, como lo muestran claramente las palabras de Cristo y la constante manera de enseñar y obrar de la Iglesia. Justamente el sagrado Concilio Tridentino, profesó con solemnidad este principio. Con este vínculo enseñó Nuestro Señor Jesucristo que solamente dos personas podían unirse y casarse como dijo: «Así ya no son dos, sino una sola carne».

Y no sólo quiso Nuestro Señor Jesucristo condenar solamente aquella forma ya sucesiva o simultánea que se llama poligamia o poliandria, o cualquiera otra obra cualquiera deshonesta, sino que para custodiar enteramente los sagrados e inviolables recintos del connubio, prohibió

(Continuará)

LA MUJER Y EL HOGAR



Recetas Culinarias

EMPAREDADOS DE JAMON

Partir el jamón en cuadrillos delgados, que tengan unos tres dedos de lado; lo mismo se hace con rebanadas de pan del día anterior, partiendo doble número de cuadrados, un poquito, muy poco, más grandes que los de jamón.

Estos últimos se sumergen en leche que esté a la lumbre, y cuando vaya a hervir se aparta, continuando en ella los trocitos de jamón.

Los cuadrillos de pan se untan de manteca por un solo lado, y cuando el jamón lleve media hora fuera de la lumbre, se hacen los emparedados, poniendo entre cada dos trozos de pan uno de jamón, de modo que resulta en contacto con los lados que tienen manteca. Hechos los emparedados, se colocan en una servilleta, cubiertos con otra; sobre esta se pone un peso regular para que los emparedados se presen.

Al cabo de otra media hora se rebozan en huevo y se frien en manteca de cerdo bien dorados.

Ocupa este frito el primer lugar entre sus congéneres por un sin fin de razones, resultando de lo más apetitoso.

LOMO EN BLANCO

El lomo, que debe estar en un trozo, después de untado ligeramente con manteca y zazonado con sal y pimienta se asa a la parrilla o cosa así, hasta que esté bien dorado.

Después, en una cacerola de algún fondo se pone a cocer con la leche, hasta que este se consuma del todo. Cuando así suceda se parte en tajadas delgaditas, y sin dejarlo enfriar se sirve, acompañado de puré de patatas.

Es un plato de entrada exquisito, porque si y de visualidad.

SOPLILLO AL LIMON

Trátase al igual que en casos análogos, de hacer una pasta-base que luego en el horno se convierte en un exquisito y dulce manjar.

Para que aquella, la pasta, salga bien, procede comenzar por disolver en la leche la harina, azucarando la mezcla seguida y lentamente.

A continuación, siempre con lentitud y en movimiento, se une la manteca, cuatro yemas de huevos batidas y lo que resulte de raspar la corteza del limón.

Hervida la mezcla total, hasta que tome consistencia, se la deja enfriar, y en frío se le añaden los dos huevos que quedaron, más las claras que también quedaron ligeramente azucaradas una y otras.

Completa ya la masa base, sobre un papel fuerte se va colocando montoncitos, de forma y cantidad a capricho; puesto el papel sobre ceniza muy caliente, se tiene los soplillos hasta que comiencen a subir, en cuyo momento pueden ya servirse.

Véase nuestro anuncio sobre precios de suscripción en la penúltima plana

Consejos Higiénicos

CUIDADOS EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Así como hay algo de especial en la patología del infante que la diferencia del adulto llegando a constituirse con ella una especialidad, también en la asistencia al niño enfermo existen una serie de prolijos cuidados que la familia no debe descuidar en ningún caso; pueden a la vez presentarse algunos hechos a los que si ésta no presta atención, se convertirán más tarde en serias enfermedades. En las primeras etapas de la vida hay dos actos que debe la familia vigilar con especial cuidado; la lactancia y las posiciones. El momento en que el niño liba de la teta su necesario sustento y las condiciones especiales que reúnan las sustancias eliminadas; el modo de coger el pezón, el tiempo que dura cada succión, el estado intranquilo del niño mientras mana, las regurgitaciones, el vómito inmediato a la mamada arrojando la leche líquida o en requesón, el lapso de tiempo que dura la digestión de una teta, etc; todos son datos que debe observar la familia, pues si alguno se separa de lo normal es sintoma de trastorno o enfermedad, y no se olvide que estos son los únicos medios como el niño exterioriza sus dolencias. No se olvide que no es de la higiene de la infancia de lo que aquí vamos a hablar sino de la conducta de la familia en las enfermedades, y por eso insistimos en que siempre que se observen que el niño tiene repugnancia a coger la teta, que llora o gruñe mientras que mama que devuelve ácida la leche, etc, se impone una asistencia médica, pues si el niño no es por el momento un enfermo, está en camino de serlo muy pronto. Se vigilará también las deposiciones, veces que al día las realiza, consistencia de las mismas, su coloración, si van acompañadas de dolores que el niño se manifiesta por el

llanto y el doblar sus piernecitas sobre el abdomen, siempre que se vea que hace de cuatro a cinco al día que son muy flúida, o, por el contrario, caprinas o arcillosas; que adquieren coloración verdusca y que van acompañadas de sensaciones dolorosas, se requiere el dictamen facultativo, pues obedecen a un trastorno de régimen o alimentación que, abandonado, acarreará más tarde padecimientos graves o tal vez la muerte. Cuando en este tiempo de la vida (los dos primeros años) enferme el niño, víctima de cualquiera de las dolencias propias de la edad no requieren más atención, por parte de la familia, que una sumisión absoluta a lo que el médico disponga; una habitación en buenas condiciones de temperatura y ventilación, y el regazo de su madre, la cama más mullida y preferida por el niño cuando se siente enfermo.

Dr. Eleizegui

Conocimientos Útiles

MANERA DE COMBATIR LAS VERRUGAS

Las verrugas, que tanto perjudican la belleza de las manos, se pueden combatir con medicamentos apropiados internos, como, por ejemplo, tomar en el desayuno durante cuatro o cinco semanas seguidas, un vaso de agua de cal mezclada con leche, o, si se prefiere, carbonato de magnesio en proporción de 0,60 gramos al día.

Como tratamiento local, el ácido acético y la tintura de yodo, a partes iguales (una gota mañana y tarde sobre la verruga), acaba por extirparla; pero todo cuidado es poco, porque el ácido quema donde toca.

Efecto realmente positivo sólo se obtienen con una pinchada de nitrato de plata, la que hará desaparecer paulatinamente las verrugas.

**SI ES USTED FEMINISTA
LEA LA VOZ DE LA MUJER**

La Mujer en la Historia

Isabel la Católica

Del cielo para los altares

¿Santa Isabel de Castilla?

MÁS TESTIMONIOS

Lleva el bien del palacio a la cabaña
Cual la inmortal Santa Isabel de Hungría
Y puesta en los altares algún día
La llamarán Santa Isabel de España.

Ramón de Campoamor

El inmortal autor de las famosas e inimitables «Doloras» sintetizó ya el magno pensamiento que ahora acaricia la singular dama Excm.ª señora D.ª Mercedes Sainz de Vicuña de Caimi Garmendía, al escribir este maravilloso verso aquí copiado: «Y puesta en los altares algún día, la llamarán Santa Isabel de España».

¡Algún día...!

¿Y por qué no hoy...?

Pero los proyectos de mi Sra. D.ª Mercedes aún van más allá, ya que la campaña por ella iniciada, y que seguimos los nuevos «Cruzados Isabelinos Hispano-Americanos», además de la beatificación de «La Católica Reina» persigue la reconstrucción o restauración del isabelinísimo Castillo de la Mota de la isabelinísima Medina del Campo, para en él coleccionar todo lo referente a la Reina sin par «en la tierra la primera» y constituir allí el Museo Isabelino, única manera de que podamos estudiar y llegar a conocer la vida y la obra de la que, para nosotros ya es santa Isabel de Castilla.

En uno de mis anteriores artículos publicado en el *Diario de León*, puse el subtítulo de «Más testimonios» por que en él reproduje algunos párrafos de la novela del gran Fernández y González «El Pastelero de Madrigal» y cuyos párrafos constituyen recios y valiosos materiales para la Isabelina obra.

También este se subtitula «Más testimonios» y lo son: Primeramente ahí está ese piramidal bloque de mármol de Carrara que esculpí con su péñola el astur insigne que

labró el famoso y popular «¡Quién supiera escribir!» y mil más... «Lleva el bien del palacio a la cabaña...»

De toscanos mármoles de Seraveza son los materiales que Blasco Ibañez nos da, para nuestra obra, en su novela «En busca del gran Kan» (Cristóbal Colón), de cuyo capítulo VI entresaco los párrafos siguientes:

«...Cuando más se conmovieron los oyentes, empezando por la *Devota Reina*, fué al señalar el descubridor el grupo de hombres desnudos y cobrizos, que miraban a un lado y a otro, deslumbrados por la solemne ceremonia, por el lujo de los trajes, por el brillo de las pedrerías femeniles y las armas de los hombres».

«Esta corte predispuesta a las aventuras románticas para el triunfo de la fe cristiana, y que había dado fin a una guerra religiosa de siete siglos con la toma de Granada, se conmovió al oír cómo el descubridor iba describiendo las costumbres de aquellas tribus inocentes y su disposición para aceptar la doctrina católica.»

«Gracias a los Reyes Católicos (y según el amigo Morillo, ¡No monta tanto, no!) Jesucristo iba a contar con millones y millones de nuevos creyentes».

«Lloró Colón sugestionado por sus propias palabras, sintiéndose en aquel momento un enviado de Dios. La Reina, maquinalmente, se hincó de rodillas, y el Rey y el Príncipe Don Juan hicieron lo mismo, y todos los de la Corte les imitaron alzando al Cielo sus manos y sus ojos llenos de lágrimas. Los cantores de la capilla real, que

habían sido convocados para la ceremonia, empezaron a cantar, sin orden alguna, el «Te Deum laudamus». Los ministriles altos y los instrumentistas acompañaron su canto, y todos creyeron ver abrirse el cielo sobre sus cabezas y que las voces de querubines y santos saludaban este gran suceso de inmensas consecuencias para España y para la religión».

«Los mismos reyes, que se habían sonreído muchas veces al oír que el iluso navegante soñaba con la conquista de la Casa Santa de Jerusalén, gracias al oro que encontraría en las tierras del Gran Kan, empezaron ya a considerar factibles este plan del profeta exaltado...»

«...Hasta los indios que habían acompañado al Almirante eran objeto de paternales cuidados y honres».

«La Reina Doña Isabel se preocupó inmediatamente de bautizarlos».

«Les preguntaban a todos ellos si deseaban el bautismo y respondieron afirmativamente. Sus Altezas los Reyes y el Serenísimo Príncipe Don Juan, su primogénito y heredero fueron los padrinos...»

¿Para qué más...?

¿Sirven para algo estos dos testimonios de estos dos colosos de las Letras Patrias..?

Dije, también, en otro anterior, que los que laboramos por el ideal de la Beatificación no esperamos verla realizada en nuestros días por que sabemos que si «Las cosas de Palacio, van despacio», aún van más las del Vaticano, y beatificación hubo que duró cientos de años. Ahora bien, al conjuro que yo recordaba que no disponíamos de un Félix Dupauloup, que como el celeberrimo obispo de Orleans, que hizo aspiración de su vida la canonización de Juana de Arco, he tenido la gran satisfacción de saber lo que copio del núm. 445 de *La Crónica de León*, en cuyo su precioso artículo «Isabel la Católica y el Castillo de la Mota» mi buen

amigo, «el nuevo cruzado Don Pablo Morillo, dice así:

«De América llega también una noticia en extremo conmovedora y grata: El Excm. Sr. Arzobispo de La Habana, a instancia del Instituto Hispano-Americano de Relaciones Culturales, ha incoado el ansiado expediente de beatificación de la Gran Reina».

¡Gaudeamus, ya tiene la Católica su Félix Dupauloup!

En buenas manos está el asunto; dejémosles, y no nosotros ¡a luchar por el isabelinísimo Castillo de la Mota de la Isabelinísima Medina del Campo!

¡Sí, sí, Santa Isabel de Castilla, ruega por nosotros!

ALBERTO L. CARVAJAL

La piedad de Isabel la Católica

Ojeando un «ABC» de hace varios años veo el título de un artículo «La piedad de la Reina Católica» que sin duda en mi entusiasmo por aquella señora lo había guardado con gran cuidado. Está firmado por Francisco Mendizabal y con su permiso entresaco algunos párrafos.

Corre el año de 1492. Treinta y seis años hace que el frailecillo franciscano Padre Regalado ha muerto.

Acaba de rendirse Granada y la Reina Católica agradecida a favores recibidos por intercesión del Regalado en la pelea contra el Musulmán, ha venido a presurosas jornadas a Castilla, se ha detenido unas horas en Aranda y ha volado a la Aguilera en visita de gratitud y ofrenda. Apenas ha llegado la augusta señora al eremitorio, ha pedido al guardian una alta merced, una reliquia del cuerpo muerto en olor de santidad. Pero ello es imposible sin exhumar el cadáver. Una coincidencia feliz, el traslado de los restos a otro lugar de enterramiento, ha favorecido los deseos piadosos de la Reina. Ha sucedido esto el día 15

de mayo del mismo año de 1492.

En el eremitorio de la Aguilera se ha juntado la flor de Castilla. La Reina Isabel y su Camarera la Condesa de Haro presiden la procer comitiva que acompaña en su traslación al cuerpo del Regalado. Exhumado de la fosa común de los religiosos, húmeda y profunda, el cuerpo glorioso ha aparecido intacto, aromado de fragante olor. Pero el episodio milagroso se ha verificado unos instantes después. Ello ha sido, que desenterrado el cuerpo, la piadosa Reina se ha postrado ante él, le ha besado las manos y ha suplicado al vicario del eremitorio una de ellas para reverenciarla en el relicario real. El vicario ha accedido a la súplica y la mano derecha del Regalado, aquella mano que bendijo siempre y *practicó sin descanso la caridad*, ha sido cortada sobre un fino cendal. Entonces se ha obrado el portentoso. Hecha la incisión prevía en a que ella mano del cadáver, la sangre ha brotado abundosa y fresca; entre el asombro de los circunstantes la Reina se ha apresurado a recojerla con su propio pañuelo el cual se admira hoy en la Aguilera, así los visitantes pueden ver cubierto el primoroso bordado de manchas de sangre del frailecito castellano. El haber conservado tan piadosamente esta reliquia demuestra la piedad de la Reina que nosotros quisieramos ver en los altares.

Mercedes S. de Vicuña

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Rogamos a los señores suscriptores, que para el buen orden de nuestras cuentas, se sirvan remitirnos, a la mayor brevedad posible, por giro postal, o en sellos de correos de 25 céntimos, el importe de la suscripción, a nuestra Administración, y a nombre de nuestra Directora

Los desposorios de Isabel de Castilla con Fernando de Aragón

(Conclusión)

del mando—. Tenía miedo de haberme mostrado azás atrevido. A no ser por el peligro que hay para Vuestra Alteza en la oposición del Rey, yo no hubiera osado aproximarme a vos de esta manera.

—Sed bien venido, Infante de Aragón—dice Isabel haciéndole levantar.

El Arzobispo fué el agente de mi deseo al traeros aquí. Es ya hora, pues una fuerza armada está apunto de apoderarse de mí. Doy gracias a Dios de que hayais traspasado la frontera sin peligro.

III

Una delicioso rubor había tñido sus mejillas mientras hablaba. Sus ojos estaban fijos en los de Fernando, con una ansiosa mirada que iba adquiriendo exquisita dulzura.

Por primera vez en su vida, sentía los estremecimientos de aquel amor que había de durar toda su existencia, aquel amor que entero y único que nos ha legado la Historia como el más bello ejemplo de ventura matrimonial.

El efecto que causa en Fernando, atrevido como es él por naturaleza y sabiendo que viene como aceptado pretendiente a su mano, es también subyugante. La noche, la obscuridad, el misterio de su entrevista—tan diferente a un cortejo regio—, la juvenil dignidad de ella, su hermosura, que sobrepujaba a sus informes, producían en él apasionado deseo de llevarla consigo y no soltarla jamás.

La delicada lisonja contenida en aquella vacilación de Fernando no desagradó a Isabel.

La suave luz de sus ojos se fué haciendo más y más dulce mientras le conducía al estrado con ricos cortinajes de terciopelo recamados de oro y regio dosel que se levantaba al otro extremo del aposento.

Allí le hizo sentar a su lado, lejos del arzobispo, de Beatriz y del resto de sus acompañantes, que no podían verles ni oírles.

Por fin, Fernando se repone y pudo hablar. La tiránica etiqueta se ha desvanecido en el misterio de esta entrevista nocturna.

El olvida que ella es una gran princesa, que los enemigos de ambos son muchos, tienen gran poder y pelean por una corona. Lo olvida todo, excepto que ella está allí, ante él, deslumbradora, como surgida de las tinieblas, y que si así le place, será su esposa.

Ardientes palabras de una pasión contenida asoman a sus labios; sus manos ardorosas estrechan las de Isabel, el fuerte brazo rodez la esbelta cintura de la princesa.

Por algunos minutos Isabel no acierta a desprenderse de aquellos lazos para decir claramente lo que piensa. Mas, al fin, rechazándole con suavidad, habla con grave acento.

—No negaré, noble infante—dice—que habéis conquistado mi corazón; pero aun cuando mi amor y mi deber no hubieran estado de acuerdo os hubiera llamado a mí igualmente.

Una sombra de contrariedad pasa por el ardiente rostro de Fernando, al tiempo que dirige a la princesa una mirada de dolor y de mortificación. ¡Tan joven, y ya tan decidida!

—Sí, pero debéis oírme—agrega, volviendo repentinamente a la conciencia de su deber—. Como futura reina de Castilla, y no como Isabel de Trastámara, seré vuestra esposa. Para mí, mi patria es más que mi vida. Sus privilegios, sus costumbres, sus leyes, deben ser respetadas. No se tolerará ninguna intrusión extranjera. Como vosseréis en Aragón el único gobernante—pues yo no intervendré de ningún modo, aunque os apoyaré con toda mi alma—, así seré yo en Castilla. Y Castilla, como el estado más poderoso, debe ser vuestro país y vuestra residencia. Nuestra cordial unión será la fuerza de España, pero habrá dos estados independientes, cada uno regido por sus propias Cortes.

—Verdaderamente, princesa mía—responde Fernando,

que ha oído sus palabras con evidente turbación—, tan serias discursiones son prematuras. La iglesia y las costumbres nos enseñan que el esposo debe ser superior a la esposa. Una unión que empiece con la división, ha de tener mal fin, aunque se asiente en un trono.

—En mi caso no será así, porque la unión no llegará a efectuarse—interpuso Isabel con decisión—. Estamos aquí para discutir los términos de nuestro matrimonio. He presenciado tanta confusión, tan gran anarquía, que aprendí a hablar claramente. La unión de Aragón y Castilla habrá de producir la unidad de España. Así, pues, hemos de tratarlo entre los dos. Pero cuéstemelo que me cueste—y el perderos a vos me dolería mucho después de haberos visto—no puedo consentir en una división de poderes. Ni la demando, ni la otorgo. El gobierno de ambos países debe residir en las Cortes y en los fueros, no en nuestra voluntad.

Luego, al advertir la densa sombra que obscureció el hermoso rostro de Fernando, se levantó:

—No es tarde todavía, señor mío, para volvernos atrás de nuestros compromisos, si los términos que propongo os parece injusto.

Frances Minto Elliot (I)

(De «Mujeres Españolas»)

(1) Frances Minto Elliot fué una escritora de habla inglesa que sintió curiosidad hacia la vida en las distintas Cortes europeas, a las que dedicó sendas obras, derrochando una fantasía muy meridional. De la que lleva por título *Old Court Life in Spain*, publicada en 1894, tomamos un interesante capítulo, que indica la sugestión que aun entre los extranjeros ejerció la gran Reina Isabel la Católica.

Si deseais ayudarnos en nuestros ideales de regeneración difundida este periódico, suscribiéndoos a él y haciendo que se suscriban vuestras amistades para que lo lean todas las mujeres españolas y los hombres de buena voluntad que deseen ayudarnos.

Página Literaria

Para LA VOZ DE LA MUJER

Salvador de España y Pacificador de Marruecos

Homenaje de justicia

A LA IMPERECEDERA MEMORIA DEL FERVIENTE
PATRIOTA Y HEROICO TENIENTE GENERAL
EXCMO. SEÑOR DON MIGUEL PRIMO DE RIVERA
Y ORBANEJA MARQUES DE ESTELLA

EN EL PRIMER ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO

«Sacrificó su salud y su vida por España»
(Alfonso XIII)

«Olvidáis, amigos míos, mi mayor
mérito: jamás un ateniense llevó luto
por mi causa.»

(Palabras dirigidas por el gran Pericles,
dictador de Atenas, a sus conciudadanos,
que encomiaban sus virtudes junto
a su lecho de muerte.)

I

Hueste enemiga, con astuta maña,
Mostró tirano el Dictador piadoso,
Víctima haciendo al General glorioso,
De indigno ataque y criminal campaña,

La calumnia, cual pérfida alimaña,
Y la envidia, cual áspid rencoroso,
Las gestas del caudillo victorioso
Ciegas negaron, en su inícuca saña.

A este héroe honrado le exigieron cuentas,
Como al Gran Capitán, almas ruines,
Cuyas obras no están de culpa exentas.

A este Cristo inmoló bando contrario,
Yendo por senda de ambiciosos fines,
De injusticia en hórrido Calvario.

II

¿Quién no tiene en el mundo detractores?...
¿Quién no encuentra un traidor en su camino
Si hasta a Jesús—el Redentor Divino—
Vendió Judas, en ágape de amores?...

Lleno de patrióticos fervores,
El estadista de Jerez, con tino,
Rigió de Iberia el colosal destino,
Y a Dios, a España, al Rey tributó honores.

Si el sabio ilustre, el Cardenal Cisneros,
Extendió, con arrestos soberanos,
A Orán, la infiel, los límites iberos:

El arrojo de Primo de Rivera,
Hizo llegar los términos hispanos,
Del Rif salvaje hasta la costa fiera.

III

España un himno de alabanza entona,
De Alhucemas al ínclito adalid:
Muerto, gana batallas, como el Cid,
Y el mundo, absorto, su valor pregona.

De los guerreros la inmortal corona
Logró este atleta, en victoriosa lid:
Fué su cortejo fúnebre en Madrid,
Marcha triunfal, que su actuación abona.

Y, anhelando rendir España entera
Al cadáver de Primo de Rivera
Parias de admiración y gratitud.

Ciñó, orgullosa, en la inspirada frente
Del Pericles magnánimo y clemente,
Laureles de inefable excelsitud.

¡Vitor sin fin al andaluz Caudillo,
que, con proezas de eternal memoria,
Acrescentó la inmarcesible gloria
Del oriflama rojo y amarillo...

Este héroe, luz de perdurable brillo
Prendió en los fastos de la hispana historia,
Teniendo, en sus empresas, la victoria
Por patrimonio el Militar sencillo...

Hoy derraman las madres españolas
Sobre el sepulcro del Marqués de Estella
De acervo llanto gigantescas alas;
Mientras tejen—en Dios sus rezos fijos—
De ardiente gratitud guirnalda bella
Al Salvador de sus amados hijos.

EMILIA DANERO DE RAMAYON

Carabanchel, 17 Marzo, 1931.

Para LA VOZ DE LA MUJER

SONETO

Decadencia otoñal

Desnúdanse azotados por el viento
los árboles que alegres florecieron,
y escuálidos ramajes que mecieron
aves cantoras, flores y contento,
sostienen las nerviosas hojas de oro
que caen y cubren los morenos campos;
el gélido invernal convierte en ampos
los yermos parajes con desdoro.

Marchitóse la caprichosa flora,
huyeron hacia el Sur las golondrinas,
y a la humilde cabaña donde mora
la pobreza y la miseria endrinas,
la tristeza llegó desoladora,
más del alto esperanza y fé divinas.

Pablo Morillo

Cae la tarde

Mientras todo en silencio parece que dormita
y en el betusto patio te encuentras sonriente,
no escuchas la campana que tañe tristemente,
con célicos sonidos en la cercana ermita?

¿Y no ves, a lo lejos, fulgir mil lucecitas,
y un fúnebre cortejo que avanza torpemente
envuelto entre las sombras... que van lánguidamente
por el sendero incierto que apenas se transita...?

Ya ves, mientras tú gozas en brazos de tu amante,
que en coloquios de amores se encuentra delirante,
no piensas en la muerte porque disfrutas vida,
y sueñas, con quimeras que engarzas simplemente
en esta brisa suave, tranquila, transparente
que acompaña al cortejo del alma dolorida...

Nicolás Fontanilla

LA DEPRECIACION DEL TRABAJO FEMENINO

(Continuación de la 3.ª plana)
 a hombres generosos, era furiosamente combatido no sólo por los mercaderes de esclavos, sino por los propietarios; hasta que estos se dieron cuenta de que la abolición, si castigaba su orgullo, beneficiaba sus intereses. Era más económico pagar jornales de miseria que mantener, vestir y cuidar por entero a los hombres, si este deber se cumplía con humanidad. Desde aquel momento, los amos dejaron solos a los traficantes y se unieron a los hombres generosos, disfrazándose a su vez de tales, y la abolición triunfó.

(Continuará)

Curiosidades

El «anoa» es una especie de búfalo enano, que solamente se encuentra en la isla de Célebes. No llega a un metro de alzada y su color es negruzco, aunque algunas hembras son rojizas.

* *

El «tar» es un rumiante de las montañas de Nepal, que puede considerarse como intermedio entre las cabras y los carneros. Es notable por su melena blanquecina.

* *

El cocodrilo del Nilo es un animal lento y perezoso en tierra y muy ágil en el agua donde nada con gran facilidad y rapidez, ayudándose de la cola.

Cuentos escogidos de LA VOZ DE LA MUJER

Malen

Habíamos salido muy de mañana de Espinama, y al mediodía estábamos al pie de la mole descarnada de Peña Vieja, eminencia bien conocida en los Picos de Europa. Era septiembre, y todavía perduraban relieves de nieve del último invierno. Seguimos por una cornisa, camino graveno, que bordea la Peña; al pisar de los caballos se removía el suelo y rodaban las piedras con estrépito de cascabo.

Iba delante don Luciano, gran enamorado de los Picos de Europa. Para él, picachos y moles, grutas, rocas y torrenteras, no tenían la fría expresión geográfica que las designa con un nombre o las define con un número. Las había incorporado a la emoción de su vida, haciéndolas sentimiento o recuerdo. Todo aquel paisaje le era familiar y grato como una fisonomía querida: sabía sus ceños dramáticos en las horas de tempestad, y su sonrisa a las lucestemblorosas del nuevo día. Supo aguantar el cerco de la nieve refugiado en una cabaña de pastores, y desde la cima de Peña Vieja había espionado el amanecer, cuando para todos los demás mortales era noche cerrada aún, y él podía, único espectador, atisbar unas rendijas de luz en los abismos infinitos del cielo.

Nos quedamos para comer cerca de un manantial, en el punto donde se bifurcaba el camino. Al empezar la tarde reanudamos la marcha.

—Por esa senda—me dijo don Luciano—se va al «Mirador del cable». Una vista magnífica. Allá en lo hondo, a ochocientos metros, se divisa Fuente De, el nacimiento del río Deva. Nosotros vamos a seguir por este otro lado... Nos lleva a decoraciones más tristes; pero no menos interesantes...

—Muy triste—le dije yo, en un momento que hicimos alto, contemplando el camino que nos aguardaba—. Parece devorado por un incendio planetario. Un camino desollado como éste es el que lleva a Annual; unas montañas mondas y calizas así, son las que rodean al Mar muerto; unos desfiladeros parecidos, de piedra basáltica, conducen al desierto de Siria...

Don Luciano, sin responderme, se adelantó y le vi perfilarse en un recodo. Flaco y nervioso, como don Quijote, se afianzó sobre la silla esperándome, complacido por la impresión que me iba a producir.

—Y esto, ¿qué le parece? Me dejó en contemplación frente al paisaje. A la espalda, Peña Vieja, como un muro de ciudadela de titanes. A la izquierda, la montaña quedaba

cortada de pronto, para desplomarse al abismo. Al otro lado se alzaban unos picachos en plena desolación. Me impresionó aquel silencio que alteraba ni un zumbido. La vida había huído aterrorizada. Sólo en lo alto inmóvil y solemne, un ágil acechaba su propia sombra.

—¿Qué le parece?—volvía a preguntarme mi compañero, a la vez que me invitaba a seguirle.

—Es un paisaje del Dante—exclamé, por decir algo.

—Imaginado para el horror, es cierto... Y, sin embargo, en medio de esta decoración se desarrolla un drama que estremece... Vamos adelantante; quiero que lo compruebe usted.

* *

—¿Qué drama es ése?—pregunté, intrigado, una y otra vez.

Don Luciano se resistía a decírmelo.

—Hay que avanzar más—exclamaba por toda respuesta, y así, hasta que coronamos un picacho, siempre rodeados de aquella soledad, de parajes fríos, pálidos y estériles como los de un paisaje lunar.

—¿Y a hora?—pregunté, con un gesto incrédulo.

—Ahora, escuche usted—contestó mi guía.

Esta vez el silencio de las alturas, silencio del vacío y de la nada, era roto por una voz áspera, como un graznido, grito primitivo de caverna, alarido de hostilidad y de venganza.

—¡Una voz!—exclamé, sorprendido.

(Continuará)

Diez palabras sesenta céntimos

Anuncios Economicos

Cada palabra más 10 céntimos

OBRAS DE LUCIA CALLE DE CASADO

	Pesetas.
La mujer en el hogar.....	0'50
Siempre vivas (cuentos y crónicas).....	2'00
Educación de la mujer (Conferencia).....	1'00

La Madrecita (Cuento infantil premiado)..... 0'40
 Retablo Espiritual (Colección de crónicas)..... 2'00
 Influencia de la Mujer (conferencia)..... 1
 Educan, moralizan, deleitan, emocionan.
 Se venden en las librerías de Zamora, Plaza Mayor, 11; en la de Sucesores de Hernando, Arenal, 11.—Madrid, y en nuestra Administración.

OBRAS DE JUAN RINCON Y MONJE

RITMOS DE LA VIDA
 Tomo de poesías con un prólogo de Carmen Velacoracho de Lara.
 Se vende a dos pesetas.
 SOCIOLOGIA FEMINISTA
 Libro de renovación social, utili-

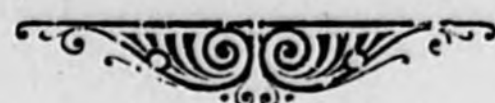
simo para todas las mujeres conscientes. Lleva un prólogo de Celsa Regis.

Precio del ejemplar: dos pesetas. Los pedidos a casa del autor: Segundo Callizo de Sta. Mónica, 1-2.º Valencia.

O en nuestra Administración: Plaza de Oriente, 2.

LA VOZ DE LA MUJER

Periódico Feminista, Independiente, de Cultura,
de Propaganda Social y Orientación
Profesional de la Mujer



ADMINISTRACION

Plaza de Oriente, 2 — Madrid Teléfono 94-9-14. Apartado de Correos, 613
Redacción y Talleres: Granja Femenina CARABANCHEL BAJO, Teléfono 129. Apartado, núm 2.
Se publica los JUEVES

Precios de suscripción



Madrid	Provincias	EXtranjero
Trimestre.... 2'75 pts.	Trimestre.... 3'00 pts.	Semestre..... 10 pts.
Semestre 5'00 »	Semestre 5'50. »	Un año..... 18 »
Un año 9'00 »	Un año.... 10'00 »	

Para Madrid y provincias no se hacen suscripciones por menos de tres meses.
Para el Extranjero por menos de seis

Precios de anuncios

Por páginas	Por líneas
Página entera... 100 pesetas por inserción	Línea del cuerpo ocho..... 30 céntimos
Media página... 60 — —	ídem del cuerpo diez..... 20 —
Cuarto de página. 35 — —	
Octavo de página. 20 — —	

Por palabras	Por centímetros
(Económicos en la Bolsa de Trabajo)	Del cuerpo ocho.. 60 céntimos el centímetro
Diez palabras del cuerpo ocho.. 60 centimos, Cada palabras más, 5 centimos.	ídem del diez.. 50 — —

Comunicados, artículos de información industrial con grabados en el texto, etc etc, a precios convencionales.
Los contratos por un año tienen descuento.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____ de profesión _____ que vive en _____ calle
d. _____ provincia de _____ se suscribe a LA VOZ DE LA MUJER por un (1

Firma del interesado

(1) Año (9 ptas.) Semestre (5 ptas.) Trimestre (2'75 ptas.)

EL ABARATAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS



Para las amas de casa y todas las mujeres que se preocupen de la economía del hogar y de la higiene de los alimentos.

La GRANJA-ESCUELA AGRICOLA FEMENINA SOCIAL, situada en Carabanchel Bajo, detrás del Hospital Militar (Madrid), es la primera y única Institución fundada en España para habilitar a la mujer en las Industrias rurales derivadas de la tierra que han de abaratar la vida, como son la AVICULTURA, la CUNICULTURA, los DERIVADOS DE LA LECHE, la HORTICULTURA, la SERICICULTURA, la APICULTURA y la HORTICULTURA.

El comienzo de su fundación data de fines del año de 1926, y fué apoyada económicamente por el Ayuntamiento de Madrid y un aristócrata madrileño, habiendo sido subvencionada este año por el Ministerio de Economía mediante el informe favorable que de la misma emitió el técnico que giró la visita oficial por mandato de la Dirección de Agricultura.

La distancia que media de Madrid a esta Granja, se salva en diez minutos en automóvil, que llega dentro de la finca, y veinte minutos en tranvía, por lo tanto puede decirse que está a las puertas de Madrid.

SU PROGRAMA Y SU FINALIDAD

El Programa de este Centro de Enseñanza Agrícola, abarca los siguientes puntos:

1.º Ilustrar a la mujer para que pueda intervenir y desarrollar técnicamente las pequeñas Industrias derivadas de la tierra, como son la Avicultura, Cunicultura, Derivados de la Leche, Horticultura, Apicultura, Sericicultura, Floricultura y otras, que se derivan de estas mismas.

2.º Organizarlas cooperativamente para colocar los productos obtenidos, suprimiendo el intermediario, única solución posible para abaratar la vida.

3.º Ampliar la educación doméstica de la mujer de la ciudad y del campo en lo que se refiere a la economía e higiene de los alimentos y a la buena marcha de la casa y ahorro del hogar.

4.º Organizarlas comercialmente para que los productos elaborados por las mujeres del campo sean colocados por las de la ciudad y formarlas el ahorro social que las ponga a salvo en caso de enfermedad, paro forzoso, invalidez y vejez, es decir: sindicadas en las diversas ramas profesionales que han de desprenderse de la totalidad de las Industrias indicadas.

Productos que tiene en venta

Sección de avicultura

HUEVOS DEL DIA PARA COMER

De gallina, tamaño grande.....	3'50 pesetas	docena
Por peso	4'50	kilo
Huevos de pata para comer.....	2'50	docena

Para incubar

Huevos de gallina Castellana Negra, Leghorn, Plymouth a	12 pesetas	docena
De pata (docena)	10	»
De gansa (uno)	2	»
De pavo (uno).....	1'25	»

Pollos recién nacidos

Docena.....	18 pesetas	
Uno suelto.....	2	»

Palomas y pichones

Pareja de reproductores.....	6 pesetas	
Idem para comer.....	4	»
Gallinas, patos y gansos, para comer (kilo)	5	»

Cunicultura

Conejo corriente, del país, tamaño grande, para comer, sin piel (kilo)	5	»
Reproductores, según la edad.....	4 ptas. (por mes)	

Todos los productos que expende la Granja los sirve a domicilio, mediante pago anticipado, sin cargar nada en el coste por el servicio.

**

Los pedidos de Madrid pueden hacerse en la Administración de la Granja y de este periódico: Plaza de Oriente 2 Madrid teléfono 9-4-9-1-4 o directamente al tle 1-2-9 de Carabanchel Bajo que es el de la Granja.

**

Los pedidos para fuera de Madrid se sirven a los mismos precios, cargando los gastos de embalaje, siendo por cuenta del comprador los portes desde las estaciones de Madrid y riesgo de viajes.

NOTA IMPORTANTE

Toda persona que simpatice con esta organización económico-social agraria puede formar parte de la misma suscribiéndose a la EMISION DE OBLIGACIONES que estamos llevando a cabo para formar un capital social respetable a fin de poder extender por toda España sucursales de esta Granja, único medio capaz de aumentar la producción, y con su aumento el abaratamiento de las SUBSISTENCIAS y además conjurar la crisis del trabajo de numerosas personas, haciendo con ello un gran favor, a la vez, al Estado que verá en poco tiempo aumentada la Economía Nacional.

Enviamos detalles a los que nos los pidan, por carta: Apartado de Correos 313.—Madrid o al Apartado 2.—Carabanchel Bajo.

OBRAS DE CELSIA REGIS

LA MUJER ESPAÑOLA EN LA CAMPAÑA DEL KERT (agotada)

ISABEL LA CATOLICA (2ª edición) en 8.º con 274 páginas de texto y varias ilustraciones 2'50 ptas.

LA MUJER EN LOS MUNICIPIOS (conferencia) . . . 0'75 ptas.

LA VILLA Y CORTE DE ESPAÑA El Ayuntamiento de Madrid por fuera y por dentro durante la actuación como Presidente del mismo del Conde de Vallellano; en 4.º, en papel cuché, con 68 fotograbados y 173 biografías de mujeres célebres nacidas en Madrid 10 ptas.

IDEALES DE AMOR (LA PERLA NEGRA). Novela social en 8.º con 224 páginas de texto 2'50 ptas.